

708624

012

Guayaquil, Junio 21 del 2018

Señor.

JUAN ROBERTO BAJAÑA MOSQUERA

29287-M-16

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por la presente cúpleme llevar a su conocimiento para los fines legales consiguientes que la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** de la Compañía **ASISTENCIA VIAL GRUAEXPRESS S.A.**, en sesión de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL**, de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales y la ley de compañías.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación en legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los estatutos sociales de la compañía constan en la escritura publica otorgada ante el Notario Uno del Cantón Guayaquil, el 22 de Septiembre del 2015, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 04 de Julio del 2016.

Atentamente.

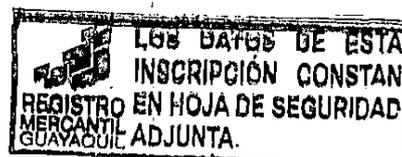
Sra. Mercy Carol Pantaleón García
Secretaría de la Junta

RAZON DE ACEPTACION: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ASISTENCIA VIAL GRUAEXPRESS S.A.**, para el cual he sido elegido; soy de nacionalidad ecuatoriana con CC N° 095019913-3.

Juan Bajiña Mosquera.

JUAN ROBERTO BAJAÑA MOSQUERA

Guayaquil, Junio 21 del 2018



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:31.333
FECHA DE REPERTORIO:22/jun/2018
HORA DE REPERTORIO:09:44

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ASISTENCIA VIAL GRUAEXPRESS S.A.**, a favor de **JUAN ROBERTO BAJAÑA MOSQUERA**, de fojas **31.527 a 31.530**, Registro de Nombramientos número **8.878**.

ORDEN: 31333

•••••

•••••

•••••

•••••



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 02 de julio de 2018

REVISADO POR: S

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0382328

63

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

13 JUL 2018

RECIBIDO

Hora: 12:00 --- Firma: A. J.M